2.3. EL MUNDO DEL TRABAJO Y EL ÁMBITO PÚBLICO-PRIVADO

2.3.1. EL ACCESO AL TRABAJO DESPUÉS DE UNA GUERRA

> "Al finalizar la guerra la situación era caótica, no tanto por los destrozos materiales y la pérdida de instalaciones o infraestructuras, como por los problemas de escasez de alimentos y de productos industriales y agrarios básicos para el desarrollo económico. La política intervencionista en el control de la producción y los precios se vio reflejada en el establecimiento de cupos para el suministro de materias primas a las empresas industriales, el racionamiento de los alimentos y otros productos básicos que, junto con el régimen de tasas de los precios de los productos intervenidos, dieron lugar a la existencia de un mercado paralelo, el estraperlo. Todo ello desincentivó muchos sectores dependientes de los mercados y ocasionó la caída de los rendimientos y del producto industrial y agrario. En el sector agrario, los pobres resultados estuvieron mediatizados por la vuelta intensiva al trabajo en los regadíos y la descapitalización en los secanos y en los regadíos. A medida que se incrementaba la demanda y que la oferta decrecía en el mercado oficial, se fue generalizando la existencia de un amplio mercado negro de productos básicos, caracterizado por los altos precios que alcanzaban las partidas comercializadas."[242].

Ese era el panorama económico de la Región y el del país en la inmediata posguerra, aunque para completarlo hay que añadirle el exhaustivo control que se ejerció sobre los trabajadores, paralelo al que se estaba practicando sobre la totalidad de la población. Pero el control y la represión franquista fueron dirigidas con especial dureza contra los trabajadores, pues osaron enfrentarse al orden establecido[243] durante la II República y, además lo hicieron desde postulados revolucionarios a lo largo de la Guerra civil. Fueron considerados, por tanto, peligrosos y culpables, y debían pagar su atrevimiento, procediéndose a eliminar sindicatos y líderes obreros[244]. El resultado fue

---

[242] Martínez Carrión, J.M.: *Economía de la Región de Murcia*, Editora Regional, Murcia, 2002, pág. 440.

[243] Un ejemplo de lo manifestado lo encontramos en la localidad murciana de Yecla durante la II República y la Guerra Civil. Véase al respecto el interesante estudio de Puche Gil, J.: *Relaciones laborales, acción colectiva y conflicto social en Yecla durante la II República*, Memoria de Investigación de Doctorado inédita, Universidad Pablo Olavide, Sevilla, 2003. Véase también su estudio, Puche Gil, J.: "Análisis de la actuación institucional en la lucha contra el desempleo en Yecla durante la II República: La Comisión Inspectora de la Oficina de Colocación Obrera y Defensa contra el paro (1934-1936)", en *Yakka*, Revista de estudios yeclanos, Año XVI, nº 14, 2004, págs. 91-113, investigación en la que se demuestra, entre otras cuestiones, la actitud de vulneración de la legislación laboral por parte de la patronal yeclana en los años republicanos, actitud que, explicaría, en parte, la acción revolucionaria del mundo del trabajo en plena Guerra civil.

[244] Como señalara Mª Carmen García-Nieto, ya en plena guerra civil, la 'Junta de Defensa Nacional de España' en Burgos, a través de los decretos de 13 de septiembre y 25 de septiembre de 1936, declaraba fuera de la ley a todos los partidos y agrupaciones políticas del Frente Popular, la incautación de bienes

la escasez de movilizaciones durante los primeros años de dictadura. Carme Molinero y Pere Ysàs atribuyen este comportamiento a que "los trabajadores eran conscientes de su derrota"[245]. De hecho, tal y como nos recuerda R. Reig los trabajadores que fueron aceptados por las empresas lo fueron como "cautivos y desarmados"[246], viéndose sometidos a unas condiciones laborales extremas.

La consolidación del Nuevo Estado franquista exigió, por su propio origen histórico, la modificación de los presupuestos jurídico-ideológicos que definían las relaciones de producción, y su primera legislación se esfuerza en exteriorizar sus bases ideológicas que no son otras que la doctrina totalitaria, tributaria en muchas ocasiones del fascismo italiano, en otras del nacionalismo alemán[247]. Ya en 1938, el Fuero del Trabajo perfilaba un futuro orden laboral que no dejaba dudas acerca de quiénes y contra qué se había producido el alzamiento nacional. En líneas generales, el sistema de relaciones laborales en la España franquista presentaba dos etapas claramente diferenciadas[248]:

1ª) La primera, coincidiendo con el período autárquico, se abre en 1938 con la promulgación del Fuero del Trabajo, prolongándose hasta finales de los años cincuenta. Se caracteriza, a grandes rasgos, por el dirigismo estatal en materia laboral; la existencia de un mercado de trabajo artificial y rígido; la imposición de niveles salariales próximos a los mínimos de subsistencia; una elevada tasa de explotación de la fuerza de trabajo

---

muebles e inmuebles, pasando a la propiedad del incipiente 'Estado Nacional', así como la prohibición de toda actividad política y sindical de las organizaciones obreras y patronales. El Movimiento obrero español quedaba totalmente desarticulado. Véase García-Nieto, Mª C. y Donézar, J.M.: *Bases Documentales de la España Contemporánea*, Vol. VIII: *La Segunda República (I), 1931-1936, Economía y Aparato del Estado, 1931-1936*, Ed. Guadiana, Madrid, 1974.

[245] Molinero, C., Ysàs, P.: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 1998, pág. 21.

[246] Reig, R.: "Repertorios de la protesta en Valencia. Una revisión de la posición de los trabajadores durante el primer franquismo", *Opus Cit.*, pág. 41.

[247] Montoya Melgar, A.: "Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España: la guerra civil", en AA.VV: *V Jornadas Universitarias Andaluzas del Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*, Ministerio de Trabajo, Madrid, 1987, págs. 20-80.

[248] Véase los análisis de Benito del Pozo, C.: "El salario obrero en los años 50 y la crisis del modelo retributivo autárquico", en *Cuadernos republicanos*, Madrid, 1993, págs. 45-60.

que impulsa un proceso de acumulación intensa (al que no es ajeno el descenso constante del poder adquisitivo de los salarios) y, finalmente, la inexistencia de contratación colectiva.

2ª) La segunda fase se consolida, después de unos años de transición (bienio 1956-57), a principios de la década de los sesenta pues la aplicación del Plan de Estabilización retrasó hasta 1962 los efectos de la ley de Convenios Colectivos de 1958. Dicha ley permite, por un lado, la flexibilización del anterior marco de relaciones laborales y, por otro, introduce mecanismos que posibilitan la extracción de plusvalía relativa en un contexto de una contratación colectiva sujeta todavía a fuertes condiciones institucionales.

El Nuevo Estado comenzó con prontitud la tarea de controlar el mundo del trabajo a través de distintas leyes y normativas. Controlar el mundo laboral implicaba, y era lo que se pretendía, controlar a la clase trabajadora, máxime cuando ésta se encontraba en su totalidad bajo sospecha de ser anarquista o comunista, por lo que fueron elaborando las bases necesarias para que ningún obrero "bajo sospecha" pudiera encontrar trabajo y para reconvertir a los demás a la nueva doctrina. También se fueron creando los organismos encargados del control de los trabajadores, uno de ellos fue la Organización Sindical Española, cuya principal función fue la de establecer la disciplina necesaria entre los trabajadores, que pasarán a ser denominados productores[249]. Inicialmente la afiliación a este organismo fue voluntaria, pero a partir de 1942 pasó a ser obligatoria para trabajadores y empresarios, siendo éstos los que controlaban la organización. Las características del nuevo sindicalismo impuesto por la dictadura, , el

[249] Amplia información sobre este tema en Molinero, C., Ysàs, P.: *Opus cit*, págs. 9-12. Un aspecto importante es el que nos recuerda Martínez Carrión "El negocio y la política fueron compartidos convenientemente. Hubo destacadas familias vinculadas directa o indirectamente al régimen que ascendieron en los negocios de forma vertiginosa. Su presencia en las instituciones, especialmente en el Sindicato Vertical, tuvo efectos beneficiosos,...", *Opus cit.*, pág. 442.

Vertical[250], quedan muy bien expuestas en el documento extraído de *La Verdad* con fecha 1 de noviembre de 1941, en el que con el lenguaje propio del régimen (hermandad, voluntarismo, productores, empresarios, espíritu...) resume toda la carga ideológica del mismo: eliminación del concepto de clase (no hay trabajadores) y de lucha (no depende de los trabajadores mejorar su situación laboral, la subida salarial es un regalo de los empresarios y, por tanto, lo otorgan cuando quieren), todo ello envuelto en una atmósfera paternalista que alcanza a patronos y autoridades que se felicitan por la bondad de sus gestos.

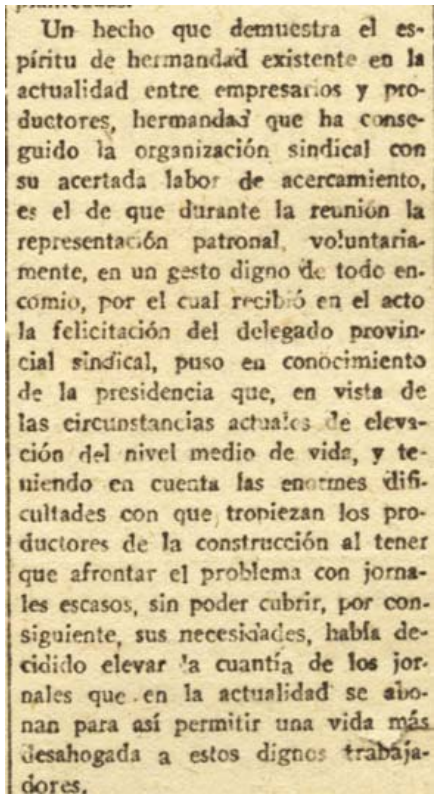

Un hecho que demuestra el espíritu de hermandad existente en la actualidad entre empresarios y productores, hermandad que ha conseguido la organización sindical con su acertada labor de acercamiento, es el de que durante la reunión la representación patronal, voluntariamente, en un gesto digno de todo encomio, por el cual recibió en el acto la felicitación del delegado provincial sindical, puso en conocimiento de la presidencia que, en vista de las circunstancias actuales de elevación del nivel medio de vida, y teniendo en cuenta las enormes dificultades con que tropiezan los productores de la construcción al tener que afrontar el problema con jornales escasos, sin poder cubrir, por consiguiente, sus necesidades, había decidido elevar la cuantía de los jornales que en la actualidad se abonan para así permitir una vida más desahogada a estos dignos trabajadores.

FUENTE: AMM, *La Verdad* 1/11/1941. La realidad que se desprende de este documento es bien distinta de la pretenden sus actores: era simplemente que muchos trabajadores se morían de hambre, los sueldos no les daban para comer dignamente, circunstancia que les impedía ser rentables en el trabajo.

Otro elemento de control fue la "cartilla profesional", en la que debían constar todos los datos del trabajador, incluidas las sanciones, despidos y motivo de los mismos,

[250] La historiografía sobre el Sindicato Vertical está recogida en Sánchez López, R. y Nicolás Marín, Mª E.: "Sindicalismo Vertical franquista: la institucionalización de una antimonia (1939-1977", en Ruiz, D. (Dir): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Siglo XXI, Madrid, 1993, págs. 1-46.

así como si era o no simpatizante del Movimiento: la intención era que los empresarios no contrataran a ninguna persona que careciera de cartilla[251].

A través de las Oficinas de Colocación se ejerció otro control más, ya que para aceptar a un obrero al llamado "Paro Forzoso" se le solicitaba una certificación de su último patrono sobre los motivos por los que se había quedado sin trabajo. Si el trabajador había perdido el trabajo por algún tipo de actitud personal (inmoralidad o falta grave en el trabajo) entonces no podía ser incluido en la lista del paro. Para que no quedase ningún resquicio se les recordaba a los empresarios la obligatoriedad de cubrir las vacantes a través de esta Oficina, bajo amenaza de multas a la empresa.

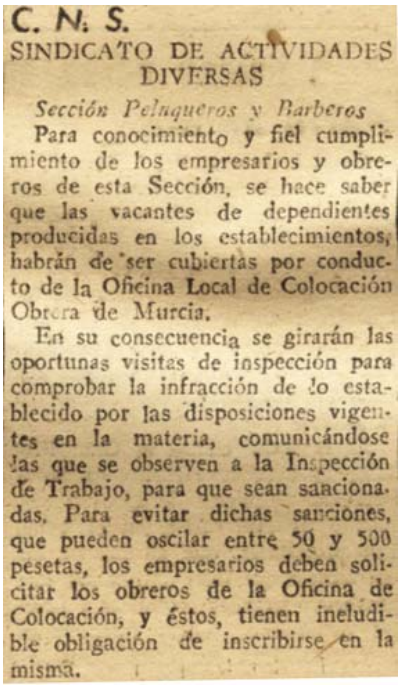

C. N. S.
SINDICATO DE ACTIVIDADES DIVERSAS
Sección Peluqueros y Barberos

Para conocimiento y fiel cumplimiento de los empresarios y obreros de esta Sección, se hace saber que las vacantes de dependientes producidas en los establecimientos, habrán de ser cubiertas por conducto de la Oficina Local de Colocación Obrera de Murcia.

En su consecuencia se girarán las oportunas visitas de inspección para comprobar la infracción de lo establecido por las disposiciones vigentes en la materia, comunicándose las que se observen a la Inspección de Trabajo, para que sean sancionadas. Para evitar dichas sanciones, que pueden oscilar entre 50 y 500 pesetas, los empresarios deben solicitar los obreros de la Oficina de Colocación, y éstos, tienen ineludible obligación de inscribirse en la misma.

FUENTE: AMM, *La Verdad* 3/9/1941. La adhesión inquebrantable al régimen estaba reñida con los intereses económicos particulares, después de todo cada empresario quería elegir a sus propios trabajadores recurriendo a las prácticas tradicionales: la cercanía familiar o la recomendación. En ambos casos se aseguraba en mayor grado la ausencia de conflictos con sus trabajadores. El Sindicato no estaba consiguiendo el objetivo buscado: el encuadre de todos los trabajadores.

El cumplimiento de esta norma no debió convencer mucho a los empresarios y, al parecer, fue obviada con frecuencia[252], de ahí la insistencia del Sindicato, que aunque

[251] Información que se puede consultar en Babiano, J.: "¿Un aparato fundamental para el control de la mano de obra? (Reconsideraciones sobre el Sindicato Vertical Franquista)", *Historia Social*, nº 30, 1998, pág. 25.

[252] Sobre la escasa influencia real de este organismo, así como las cartillas profesionales y las Oficinas de Colocación ver Babiano, J.: *Opus cit.*, págs, 26 y ss., autor que añade, además, que no sólo no fue controlado por los falangistas y puesto al servicio del Estado, sino que fueron los empresarios los que lo controlaron y a los que les sirvió como plataforma para acceder a otras esferas del poder político local y provincial.

expresada en un tono disculpatorio, no duda, tras recordar la obligatoriedad, en avisar sobre las posibles sanciones que les podían ser impuestas:

> "Ha observado esta Delegación que algunos empresarios de la provincia, seguramente por desconocimiento, no solicitan de las Oficinas de colocación los obreros que necesitan para sus empresas"[253].

Las personas afectas al régimen tenían preferencia ante cualquier trabajo, bien por los servicios prestados durante la contienda (ex-cautivos, ex-combatientes) bien porque al finalizar la misma se afiliaran a alguna de las organizaciones creadas. Un ejemplo de esta disposición se observa en el concurso para cubrir plazas vacantes en la Delegación de Abastecimientos, cuyo reparto debía ser el siguiente:

> "El 20 por 100 de las plazas será cubierto por mutilados. El 40 por 100 por excombatientes. Otro 20 por 100 por excautivos y familiares de víctimas. Y el otro 20 por 100 será de libre designación. Todos los concursantes habrán de ser militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S."[254].

Muchas de las personas que entraron a formar parte de los distintos organismos de la Administración, o encontraron trabajo en empresas más o menos importantes, lo hicieron por las razones antes expuestas. Para que ellos entraran debieron dejar sin empleo a los que estaban anteriormente que, por supuesto, quedaban fuera de la legislación que se estaba elaborando, entre ellos todos los que sufrieron expedientes de depuración[255].

Mediante los expedientes de depuración se consiguieron dos grandes objetivos, el primero de ellos tener bajo control todos los sectores fundamentales del Estado (Administración, hospitales, escuelas, ...) que serían ocupados por personas adeptas al régimen, asegurándose la lealtad necesaria, a la vez que se quitaban de en medio a todas

[253] AMM, *La Verdad*, 28/1/1941.
[254] AMM, *La Verdad*, 13/12/1941
[255] Los expedientes de depuración han sido trabajados por Nicolás Marín, M. E.: "Los expedientes de depuración: una fuente para historiar la violencia política del franquismo", en *Áreas*, nº 9, Murcia, 1989. Uno de los requisitos necesarios para mantener el empleo fue tener buenos informes; uno de los agentes que podían aportarlos fue Falange, organismo que debía facilitar la información necesaria a los Juzgados de Depuración de cada sector. Un caso de los que afectaba a los funcionarios de Agricultura se puede consultar en Anexo Documental Cap. II, nº 23: AGA, *Delegación Nacional de Provincias.*

aquellas personas que habían luchado o defendido la República; de otro lado, pagaban los servicios prestados a todos los que habían apoyado de una manera u otra el Golpe de Estado. Esta forma de proceder afectó de igual manera a las empresas, obligando a éstas a que al menos el 80% de las vacantes fueran ocupadas por mutilados de guerra del ejército nacional, excautivos, excombatientes o familiares de cualquiera de esos grupos[256], como se ha visto anteriormente.

Las depuraciones realizadas en la provincia hasta julio de 1940 no parecieron ser suficientes para al nuevo Gobernador Civil de la provincia, quien se quejaba de que quedaban demasiados rojos ocupando sus puestos de trabajo en organismos oficiales como centros de beneficencia y la Diputación Provincial, y de lo que aún era peor, se le estaba dando trabajo a otros, que si no eran rojos, si que eran dudosos en cuanto a su compromiso con el régimen, mientras se desestimaban las peticiones de excombatientes y excautivos, y todo ello dirigido por profesionales, asunto que la citada autoridad consideraba casi un delito, o al menos los mencionaba con desprecio.

> "Ha existido un verdadero caciquismo en los Centros Benéficos. Se ha dado el caso de que mientras las solicitudes de ex-combatientes y ex-cautivos para cursar interinamente las plazas vacantes, no se cursaban, se colocaban en ellas, siguiendo las inspiraciones interesadas de un verdadero «clan de profesionales» una serie de elementos entre los cuales los hay de muy distinta significación, muchos poco afectos a nuestro Movimiento y algunos totalmente desafectos, incluso voluntarios del ejército rojo.
> Así mismo, la depuración del personal de este Centro, [Diputación Provincial] se ha llevado a cabo con un criterio irregular, habiendo quedado elementos rojos sin ninguna sanción y algunos sancionados han salido incluso beneficiados[257].

[256] Molinero, C. e Ysàs, P.: *Opus cit.*, pág. 19.
[257] AGA, *Presidencia, Delegación Nacional de Provincias, 1940, SIG 20.503.*

2.3.2. LA AUTARQUÍA O CÓMO TRABAJAR CON EL ESTÓMAGO VACIO

En 1940 el total de la población murciana ascendía a 719.701 personas[258], dedicándose gran parte de su población activa a trabajar en el sector agrario, que pasó de ocupar el 49% en 1930 al 60'5% en 1950[259]. Este dato explica que durante esos años se produjo un importante retroceso de la economía, y que se destruyeron muchos empleos en los que estaban ocupados trabajadores urbanos; aunque también pudo influir en el aumento del sector primario la necesidad del reagrupamiento familiar como forma de subsistencia tras el conflicto bélico, y la perspectiva de que el campo ofreciera mayores posibilidades para comer[260]. Por otra parte, las autoridades también buscaron en este sector la manera de dar solución al enorme paro obrero que, en octubre de 1940, oficialmente estaba cifrado en 24.702 personas, pero según Falange en sus partes mensuales, especificaba que éstos eran los apuntados en los registros, mientras que la cifra real ascendía a unos 40.000[261]. Una de las posibles soluciones al problema del desempleo pasaba por canalizar gente hacia el sector agrícola. Así se desprende del llamamiento hecho en 1940 por el Gobernador Civil de Murcia apremiando a los alcaldes para que notificaran las fincas abandonadas, sin cultivar o deficientemente cultivadas, con el objetivo de recolocar en ellas a parados[262]. Los altos índices de paro

[258] *Informe de reconocimiento territorial de la Región de Murcia*, Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Consejo Regional de Murcia, Murcia, 1981, pág. 105.
[259] Martínez Carrión, *Opus cit.*, pág. 448.
[260] El trabajo de Ortega López, T. Mª: *Del silencio a la protesta: Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*, Universidad de Granada, 2003, págs. 84-87, analiza la ausencia de otras posibilidades de empleo, las condiciones de trabajo y vida, paupérrimas, de los campesinos granadinos debido a los salarios de hambre, y a los atropellos y abusos patronales que, bajo amenazas de despido, estuvieron pagando jornales inferiores a los de antes de la guerra.
[261] AGA, *Delegación Nacional de Provincias* 1 al 31/10/1940, *SIG 51/20.503 C.*
[262] AMM, *La Verdad*, 5/3/1940. Este proceso fue paralelo a la devolución de fincas incautadas, ya que por estas fechas se estaban devolviendo las incautadas en 1932 y 1935, AMM, *La Verdad*, 6/3/1940. En el citado documento de Falange se propone a los poderes públicos librar dinero para la repoblación forestal, así como obligar a los empresarios agrícolas a cultivar convenientemente las tierras "sobre todo las de naranjos y limoneros que no se cuidan como es debido, alegando los empresarios no haber suficientes medios económicos para ello a causa de la depreciación de los ácidos por falta de exportación", AGA, *Delegación Nacional de Provincias* 1 al 31/10/1940, *SIG 51/20.503 C.*

fueron una constante en este sector[263], como también lo fue la precariedad y la total dependencia de la voluntad del propietario a la hora de dar o no trabajo, así como a la de establecer los salarios que pasaron a ser de 4 pesetas al día para los hombres y 1'25 para las mujeres, con una jornada de sol a sol[264].

FUENTE: Archivo particular familia A. Los trabajos en el campo ocuparon a gran parte de los trabajadores de la provincia de Murcia. La extremada delgadez y el estado de sus ropas nos indican las penurias a las que se vieron sometidos, muchos de ellos trabajando de sol a sol sin haber comido, mientras los propietarios se enriquecían. La visión del Gobernador Civil en 1941, Julio Iglesias-Ussel, distaba de esta realidad: las condiciones eran malas, lo reconocía, pero sin dejar de recordar que los trabajadores del sur eran poco laboriosos, es decir, no les gustaba trabajar.

"En los años 50 y todo aquello, que es cuando yo era un criajo, aquello pues había que buscarse la vida como fuera, o cortando naranjas o echando peonadas con la azada o como fuera, eso teniendo allí entre la casa y la cuadra dos cherros y criando una miaja de seda que se criaba entonces, en la Semana Santa, en la primavera, y de esa manera pues iban buscándose la vida". (J.V.)

Los salarios de hambre, unidos a la carestía de los productos básicos de alimentación y a la escasez de los mismos, tanto en los repartidos legalmente por

[263] "En regiones rurales poco desarrolladas, como la provincia de Murcia, el desempleo causaba, según el Departamento de Investigación de Falange, un profundo malestar social", en Michael Richards: *Un tiempo de silencio*, Ed. Crítica, Barcelona, 1999, pág. 119. El mismo autor señala, aludiendo a un informe de Falange, que la actitud del pueblo ante esta situación no fue de pasividad y sumisión, y hace referencia a grupos militantes de la FAI, págs. 175-176.
[264] Michael Richards: *opus cit.*, pág. 119.

Abastos, como los que había que conseguir ilegalmente en el mercado negro, condenaron a los trabajadores (del campo y de la ciudad) a unas condiciones de vida penosas, que el propio Gobernador Civil de Murcia en 1941 describe en los siguientes términos:

> "... el público honrado (pues el que no lo es recurre al estraperlo) necesita acudir a los artículos aludidos en el apartado 2º, y entonces nota su tremenda disminución de capacidad adquisitiva, pues aún suponiendo (que no lo son) que los jornales estuvieran elevados de nada serviría para poder vivir regularmente. A ello ha de añadirse el gran paro obrero, que en algunos meses puede llegar a calcularse en unos cuarenta mil. También agrava esta situación económica las fuertes heladas sufridas durante el pasado invierno y las dificultades del comercio exterior, fuente muy principal de las riquezas agrícolas de esta provincia, que vivía de sus exportaciones en fresco y en conserva.
>
> Esta disminución de la capacidad adquisitiva, la carencia de víveres intervenidos en cantidad suficiente que permitiera unos repartos siquiera un poco aproximados a lo indispensable y la enorme carestía de los víveres no intervenidos, ocasiona que algunos obreros que hayan de realizar trabajos fuera de domicilio tales como la siega, recogida del esparto, recogida de la naranja y del albaricoque, pescadores, mineros, etc. exijan que se les facilite la comida como condición precisa para realizar su contrato de trabajo, pues de otra forma prefieren quedarse parados y comer de lo que en Auxilio les dan, o puede robar, que si es poco le ocasiona en cambio menos gasto de energía e indudablemente más cómodo para el carácter meridional, clásicamente no muy laborioso"[265].

FUENTE: Archivo particular familia Roa. Tremenda soledad del campo y del campesino. Esta era la vida y los hombres que tanto ensalzaba el régimen, ellos representaban la pureza de la nueva España; la que no dudó en olvidarlos hasta convertirlos en ciudadanos de ninguna parte en cualquier extrarradio de cualquier ciudad del país.

[265] AGA, *Delegación Nacional de Provincias. Estudio sobre Abastecimiento de la provincia de Murcia, SIG 20.557 C.*

Paradójicamente todo esto sucedía en un sector, el agrario, que fue la principal baza en la configuración del Nuevo Estado, sobre todo de Falange, que preconizaba una España de pequeños campesinos propietarios, portadores de los auténticos valores hispanos[266]. La realidad fue que la nueva política agraria sólo benefició a los grandes propietarios, que contaron con una muy abundante mano de obra barata y sometida que les proporcionó importantes ganancias gracias a los bajos costes de producción, a las que pudieron añadir las obtenidas por la venta de sus productos en el mercado negro[267].

Trabajo y condiciones de vida fueron igualmente duras para los obreros de las zonas mineras[268], con el agravante de que en este sector la crisis ya venía de largo; muchas minas estaban abandonadas y en estas zonas no existían otras posibilidades de trabajo, obligando a muchos trabajadores a emigrar. Concretamente en Águilas y Mazarrón la situación era la siguiente:

> "En Águilas, las minas abandonadas por las empresas están siendo explotadas en plan de socialización por los obreros no logrando obtener jornales de 4'50 y 5 pesetas, Mazarrón, donde la escasez de producción en las minas de plomo no permite subir el nivel de vida ni de jornal de los obreros, son zonas que deben considerarse de hambre. La situación en todo momento desde hace largos años lamentable, se ha acentuado últimamente"[269].

"Pero él se dio cuenta que por allí podía venir una forma de completar un poco el escaso jornal del minero, porque claro él salía de la mina y la única forma que tenía de ganar algún sueldo era buscando leña, que venía cargado con un haz que dicen, dicen la gente que él era muy fuerte, traía un haz que no lo podía traer un animal, tanto es así que él lo vendía a los hornos, era leña cargada sobre las costillas cogida por el monte para venderla a un horno, venía bien cargado ¿eh?". (R.M.)

---

[266] En Barciela, C., López, Mª I., Melgarejo, J. y Miranda, J.A.: *La España de Franco (1939-1975), Economía*, Ed. Síntesis, Madrid, 2001, págs. 97-98.
[267] Ver en Barciela et al: *Opus Cit*, pág. 100 y en Ortega López, T. Mª: *opus cit*, pág. 31.
[268] Sobre la evolución de la comarca minera de La Unión, ver los apuntes de la evolución aportados por Linares Martínez, F.: *La crisis de la comarca minera de Cartagena-La Unión (1987-1991)*, Ed. Ayuntamiento de Cartagena, Cartagena, 2001, págs. 54-55.
[269] AGA, *Delegación Nacional de Provincias*, 13/3/1941, *SIG 51/20.503 C*

Durante los primeros años de la dictadura hubo poco trabajo, por lo que grupos de murcianos respondieron a la llamada del régimen para ir a trabajar a la Alemania de Hitler que tanto había ayudado a la 'España Nacional'en guerra[270].

La Administración también intentó paliar el problema del paro mediante las Obras Públicas: desde bien pronto empezó a hablar de la reconstrucción de los pantanos del Cenajo y de Camarillas que proporcionaría trabajo a 1.500 obreros[271], aunque fueron presos los que trabajaron en ellos; con el mismo objetivo se propusieron el arreglo de calles y plazas de la capital murciana[272], que aún tardarán unos años en comenzar, y a los que inicialmente se destinó a los mendigos –vagos y maleantes, según la terminología del régimen, que tenía prohibida la mendicidad- para realizar estos trabajos, a cambio de la comida, tabaco y algo de dinero[273]. Pronto comenzó también la reconstrucción de iglesias y otros edificios o monumentos religiosos.

"*Entonces a mi padre lo llamaron a que hiciera la iglesia de Casillas, con tan mala fortuna que aquellos querían hacer una iglesia con palicos y cañicas y mi padre les dijo que no, que necesitaban tal material. Y bueno a todo esto había también un ingeniero. Hicieron la iglesia y se empeñaron en ponerle una madera de terceo. Y mi padre les dijo que no, que tenían que poner una viga de hierro y no quisieron. Entonces cuando le cargaron el peso se hundió, y entonces vinieron a buscarlo para llevárselo a la cárcel, porque decían que como era rojo la había hecho para que se cayera. Menos mal que como estaba el ingeniero que le dijo que había dado el presupuesto y había dicho lo que necesitaba y que la Junta Directiva que había para hacer la iglesia no se amoldó a lo que él había dicho, si no pues lo meten a la cárcel otra vez". (D.A.)*

[270] Un documento de Falange informa de la salida de 490 murcianos a trabajar a Alemania, como parte de la deuda contraída por Franco, llevados, sobre todo, por la precariedad en la que se encontraban aquí. Allí tenían la comida asegurada que, paradójicamente, era española, Michaels Richards: *opus cit.*, pág. 111. En el estudio de Nicolás Marín, Mª E. y González Martínez, C.: "Españoles en los Bajos Pirineos: exiliados republicanos y diplomáticos franquistas ante franceses y alemanes (1939-1945)", *Anales de Historia Contemporánea*, nº 17, 2001, págs. 639-662, se presenta el caso del cartagenero Bienvenido Vilches Conesa, que marchó a trabajar a Alemania, a una fábrica de armamento a Berlín, desde agosto de 1942 a diciembre de 1943. Formó parte del enrolamiento voluntario, dirigido por el Sindicato Vertical, de trabajadores españoles que partió a Alemania, en plena II Guerra Mundial, en muchos de los casos por falta de trabajo en sus localidades de origen.

[271] AMM, *La Verdad*, 1/8/1941.

[272] AMM, *La Verdad*, 20/11/1941, se aprueban inversiones para pavimentar las calles del centro de Murcia, para continuar el alcantarillado y la red de agua potable.

[273] AMM, *La Verdad*, 3/7/1940. Entre ellos se encontraban miembros de familias represaliadas que habían perdido todo tras la guerra.

Con este panorama los hombres y mujeres que habían participado activamente en tareas políticas, sindicales, o que habían ocupado algún cargo de cualquier índole durante la República, tuvieron aún muchas más dificultades para volver a trabajar, sobre todo si habían estado en la cárcel.

"¿Me pongo a trabajar?, pero tú te crees que nos podíamos poner a trabajar entonces. No, en ningún sitio, calla por Dios, ni a servir". (C.F.)

Ante la falta de perspectiva laboral y el rechazo encontrado en sus propias localidades, muchos jóvenes encontraron una salida en la incorporación al Servicio Militar, lo que para algunos de ellos supuso un gran alivio al encontrarse con un buen destino, pudiendo, incluso, ayudar a sus familias mandándoles comida sobrante del ejército.

"Teníamos dos tahúllas, tenía mi padre dos tahullas y entonces me fui allí a trabajar, porque no encontraba trabajo, ni nadie me daba trabajo ni nada de nada. Fue una liberación irme al Servicio Militar porque es que allí en el pueblo no tenía ningún porvenir". (J.D.B.)

Los años pasaban y las posibilidades laborales no mejoraban, sin buenos informes no era posible conseguir un empleo.

"Me presenté a esta convocatoria para cubrir las plazas de auxiliar administrativo, al mes pidieron informes, cuando vieron me echaron". (J.D.B.)

Otra solución, muy frecuente durante estos años, fue abandonar la propia zona de residencia y trasladarse hasta un lugar en donde el anonimato pudiera favorecer la inserción en la sociedad.

"Tu sabes donde yo pude, donde yo pude saldar mi vida y donde yo pude salir adelante, en Burgos, la última vez que detuvieron a Justo. Yo fui a Burgos con mi hijo que tenía ya dos añicos, me metí con una mano atrás y otra alante,..., y ahí la señora dice: Concha si usted pudiera, dice le voy a buscar, le voy a decir una casa que es del interventor del Banco de España, que es muy buena persona, es de derechas, pero es muy buena persona, dice, si usted sabe comportarse a lo mejor tiene usted. O sea que tenía allí eso, porque yo aparte de mi manos y todo eso no soy una mujer tampoco destartalada ni marrana ni nada, o sea que yo donde entro no me van a echar, me comprendes. Me dice la señora: el niño me lo quedo yo. Me dijo la señora y usted se marcha y usted gana y usted se queda aquí con su marido y con su hijo para atenderlo". (C.F.)

Los problemas no se acababan para los que habían perdido la guerra porque en muchos pueblos, debían enfrentarse además con las rencillas y los enfrentamientos personales y familiares que se habían desarrollado a lo largo del conflicto o utilizando el mismo como pretexto. Esta situación llevó a muchos hombres y mujeres a tener que robar o mendigar, así como a soportar humillaciones de todo tipo.

Los nuevos patronos, que en muchas ocasiones coincidían con los poderes locales (jefes de Falange, alcaldes, etc.) tenían en su poder toda la legislación necesaria para dar trabajo a quienes ellos quisieran.

"El Alarcón, el mismo que lo sacó, y le hizo muchas casas y le hizo almacenes, los cines y ya le dio mucho trabajo, estos hombres le dieron mucho trabajo y se portaron muy bien con él. Además de sacarlo le dieron mucho trabajo y como empezó a darle trabajo él pues ya no le faltó trabajo nunca. Ni a él ni a mis hermanos". (D.A.)

Fue también un tiempo de venganza por parte de muchos patronos que intentaron así desquitarse del miedo y de los agravios que habían vivido durante la guerra, algunos de ellos resueltos con las ejecuciones[274]. Igualmente es fácil encontrar la situación contraria, la de empresarios que ayudaron a los que antes de la guerra habían sido empleados suyos y que ahora estaban siendo represaliados, pero que durante la República se habían visto ambos en la situación contraria, los que tuvieron problemas fueron ellos, los empresarios, y los que dieron la cara para salvarlos fueron sus trabajadores.

"En el franquismo cuando salí de la cárcel, yo tenía, la única ventaja, porque este jefe mío, yo también lo defendí, cuando querían también meterle mano, porque era, desde luego era de derechas, pero no era lo que ponían de él, y entonces pues yo salí al frente de él. Yo estaba trabajando antes también. Y hasta incluso me hizo un papel para el Ministro de Justicia y todo. Y a mi mujer la tenía trabajando. Y cuando yo salí, pues 45 años he estado allí de guardia en su fábrica, yo". (J.P.L.)

Pero las normas restrictivas sobre el acceso al trabajo no siempre acomodaron a los empresarios, de hecho en muchas ocasiones prescindieron de ellas y dieron trabajo a

[274] El estudio de este tema para la provincia de Granada en Ortega López, T. Mª: *opus cit*, págs. 68-71.

personas que carecían de la documentación reglamentaria, aunque es necesario añadir que estos trabajadores contaban frecuentemente con una buena capacitación laboral y, además, demostraron ser muy buenos trabajadores.

"Me salió una colocación en un taller de reparaciones mecánicas, necesitaban un contable, y vine yo y como estaba preparado...". (J.D.B.)

Por muy molestos que resultaran los trabajadores, no se podía prescindir de ellos, sobre todo de aquellos que realizaban trabajos que precisaban cualificación, circunstancia que, como se ha visto en apartados anteriores, ya supieron aprovechar las autoridades penitenciarias, y que ahora, nuevamente, resultaban imprescindibles para el empresariado.

"El mismo que lo había metido en la cárcel decía que tenía malo que era político, pero que era el mejor albañil que había, él reconocía que era el mejor albañil que había, que no había nadie que sentara el ladrillo tan bien y tan rápido como él, pero que era político y entonces por eso es por lo que estaba ahí, por eso es por lo que estaba en la cárcel pero, mi padre era el mejor albañil que había en todo la zona". (D.A.)

Muchas víctimas de la represión franquista encontraron trabajo gracias a su buena preparación laboral; pero lo más normal fue que lo hicieran en trabajos fuera del control oficial, que realizaban por las noches o en su propio domicilio; o que intentaran montar pequeños negocios, como tiendas de comestibles, talleres de reparación, etc. Otra posible salida laboral para los excluidos del sistema estaba en aquellos sectores que no exigían, porque no era necesaria, la Cartilla Profesional, como eran los trabajos en el campo o en el servicio doméstico.

"Entonces yo me puse, fíjate, me ponía a lavar, se puso él de corredor en el Olimpia, era corredor de coches y nada, nada, no se ganaba nada porque era cuando el estraperlo de la gasolina, compraba tiques a uno y se los vendía más caro a otros, y todas esas cosas. Y entonces yo me fui a lavar al sanatorio de la Fuensanta". (C.F.)

Lo cierto es que las condiciones laborales empeoraron sustancialmente con respecto a los años anteriores. Los salarios bajaron a niveles de principio de siglo, aumentó la jornada laboral, las horas extras se volvieron obligatorias, lo que no

implicaba que se cobraran, y, en cualquier caso, necesarias para los trabajadores como forma de ver aumentado el escaso salario; otros muchos debieron recurrir al pluriempleo o al subempleo.

"Trabajaba dos o tres jornadas diarias. Yo salía de la RENFE y me iba a Mariano Ballester. Salía de la RENFE a las cinco y media de la tarde y... me iba para la casa a dormir a las doce y media o la una, echaba dos jornadas". (J.G.P.)

"Entonces en cierta ocasión pues se ve que cogió de partes viejas y tal y trató de hacer un calzado a mí o a mis hermanos, él a su manera trató de hacer un calzado ¿no?. Entonces aquello lo vio una persona y dijo: oye si a ti no se te da mal esto de reparar zapatos y tal, y hay otros zapateros que están ganando mucho dinerillo. Yo no sé que llamarían mucho dinerillo. El caso es que una vecina que también lo vio hacer ese tipo de trabajo de arreglarnos a los hijos los zapatos pues le dio unas cosas para que las reparara, oye y así sin querer queriendo a cosica hecha cada vez venía más gente a traerle pequeñas reparaciones, supongo que serían verdaderas, yo no sé, bueno, puntadas, en fin cuatro cosas muy burdas, pero él se dio cuenta que por allí podía venir una forma de completar un poco el escaso jornal del minero". (R.M.)

Como señalan Molinero e Ysàs: "Los salarios reales de la mitad de los años treinta no se alcanzaron nuevamente hasta mitad de los años cincuenta, y en la década de los cuarenta se mantuvieron con frecuencia por debajo del 50% de su valor de preguerra"[275]. Estas circunstancias repercutieron en todos los aspectos de la vida, y conseguir aumentar el jornal para comer se convirtió en el principal objetivo de la mayor parte de la población.

El reglamento de trabajo aprobado en 1941 para la industria conservera de la Región estableció la jornada laboral de 8 horas, fijó las normas para las horas extras y aprobó los jornales a percibir, quedando de la siguiente manera: salarios masculinos: oficial de 1ª 10 pesetas, especialista 9 pesetas, peones 7'5, aprendices 2'5. Salarios femeninos: obrera especializada 6´5, obrera de primera 5, auxiliares 4, aprendizas 2'5[276].

[275] Molinero, C. e Ysàs, P.: *opus cit.*, pág. 22-23.
[276] AMM, *La Verdad*, 13/6/1941.

Para el sector de la construcción los salarios en 1941 fueron de 13 pesetas para los oficiales, 11 los ayudantes, 10 los amasadores, 9 los peones y de 6'5 a 7'5 los aprendices de entre los 14 y los 18 años[277].

"... en aquellas tierras que teníamos de medieros, muy pobres, al mismo tiempo teníamos unas vacas, mi padre trabajaba de cantero, a ratos, y mí, como hacía falta entrar dinero en casa pues me hicieron peón de albañil y entonces tenía que ir, estábamos a quince del Arenal a Palma, quince kilómetros todos los días en verano e invierno, en bicicleta, sin guantes, ya con zapatillas. (Ganaba) Creo que siete pesetas. Si, de todos modos no era poco Así que yo iba a una pequeña fonda a comer, era la más barata de Palma y valía una peseta". (A.S.)

Los salarios en el campo eran aún más bajos. Algunos trabajadores tenían la ventaja de que recibían comida como parte del sueldo; pero también el inconveniente de la temporalidad laboral.

"Yo entré,..., yo tenía 13 años, con un par de mulas, de mulero. Y yo cobraba, bien comido..., yo entré en esas fechas (1941) y ganaba 50 pesetas al mes..., ¿sabes cuánto valía una arroba de aceite?, que me acuerdo que venía uno en una bicicleta y se llevaba tres arrobas, 1.600 pesetas,..., 600 pesetas lo echaba una olivera. Por eso trabajaba yo todo el año". (J.J.I.)

Sobre la diferencia existente entre los jornales que percibían obreros y campesinos y los precios de los productos alimentarios de primera necesidad baste recordar que en ese mismo año, 1941, en Murcia, un kilo de boniatos -producto que se consumía ante la escasez de patatas- costaba cerca de tres pesetas y el kilo de tomates más de seis[278]. No hay que olvidar que con el salario, además de la comida, debían afrontar todos los demás gastos necesarios para cubrir las necesidades mínimas (vivienda, vestido, transporte,...).

"Valía una rosquilla de pan, que se hacía con medio kilo de harina, valía 10 pesetas, y una jornada de un hombre 10 pesetas. ¿Cómo le daba de comer este hombre..., que le hacía falta las rosquillas a él para echar la jornada con un azadón, con un legón, con una hoz segando. Eso ocurrió unos cuantos años". ((J.J.I.)

---

[277] El acuerdo de estos salarios era transitorio, debido a las especiales circunstancias, "teniendo en cuenta las enormes dificultades con que tropiezan los productores" y sólo para Murcia y su término municipal.
[278] AGA, *Delegación Nacional de Provincias. Estudio sobre el abastecimiento en la provincia de Murcia, 1941, SIG. 20.557.*

Los salarios estaban establecidos, pero no había ningún mecanismo que obligara a los patronos a cumplirlos, pues los trabajadores no tenían donde reclamar[279]. La jornada laboral, aunque estuviera regulada, tampoco se cumplía, dependiendo ésta de la voluntad del patrón; en cualquier caso siempre eran muy largas.

"Tenía que echar mediodía por la tarde y toda la noche para cobrar un jornal". (J.P.L.)

Las autoridades eran conscientes de esta realidad, y de hecho la utilizaron como argumento en las luchas internas por el poder, acusándose unos a otros de gestionar mal asuntos tan importantes como el de Abastos, causa, junto a los bajos salarios, de la extrema gravedad por la que atravesaba la provincia. La situación que se expone a continuación, que es en la que se encontraban los obreros murcianos, fue descrita por Falange de Cartagena después de realizar una inspección en las cestas de la comida de los trabajadores de varias empresas de la zona.

> "La provincia puede dividirse en este sentido en dos regiones: una abastecida suficientemente y otra compuesta por Cartagena, Mazarrón, La Unión, Bullas, Águilas y Fuente Álamo donde la situación es insostenible. En este sentido se señala en Cartagena que inspeccionadas las bolsas de los 289 obreros de la Constructora Naval, en donde llevan su comida, se encontró que 70 iban sin nada absolutamente que comer; 49 llevaban exclusivamente naranjas; 32 llevaban torta, en su mayoría cebada, por proceder de los campos del término; sólo 3 con guiso de patatas o con pescado; 4 con pescado sólo; y el resto hasta el total de aquella plantilla con dos-tres productos a lo sumo (verduras, hortalizas o frutas frescas como boniatos, acelgas, coliflores, zanahorias, nabos, naranjas, bellotas, higos secos, etc. Y en su inmensa mayoría en cantidades muy reducidas. Esto sucede teniendo en cuenta que son obreros de los que mayor remuneración obtienen por su trabajo[280].

Este informe demuestra, -además de que muchos obreros realizaban tremendas jornadas de trabajo sin comer, y que los que comían lo hacían deficientemente- que los

[279] En la nueva normativa laboral franquista, los antiguos Jurados Mixtos republicanos fueron sustituidos en 1938 por las Magistraturas de Trabajo. Estos tribunales se convirtieron en una de las organizaciones de control más importantes del franquismo en el orden laboral. Los trabajadores tenían que cumplir primero la sanción impuesta por el empresario para poder recurrir dicha decisión. Los empresarios denunciados, en cambio, sólo rectificaban cuando se producía la resolución de magistratura. Los jueces, por otra parte, se sentían mucho más próximos, social o ideológicamente, a los empresarios. Esto acentuaba la indefensión laboral de los obreros, que todavía no disponían de abogados defensores en tales organismos. En Aizpuru, M., y Rivera, A.: *Manual de Historia Social del Trabajo*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1994.

[280] AGA, *Delegación Nacional de Provincias, 13/3/1941, SIG 51/20.503.*

salarios no estaban en relación con el coste de la vida y que en esas condiciones, con los cuerpos depauperados, era imposible realizar el trabajo asignado[281]. Los obreros no estaban en condiciones físicas de poder rendir en el trabajo.

> "Como consecuencia de esta inspección se comprobó que muchos obreros no acuden al trabajo por considerar que con su jornal nada deben y que sólo de desgaste les serviría la obra ejecutada: de obreros –no mendicantes- que han intentado comerse las sobras de los hospitales son muchos casos. Podemos exponer que obreros del Consejo Ordenador de la Factoría de Cartagena, obreros que han de considerarse como privilegiados por sus altos jornales, han tenido que suprimir los trabajos nocturnos e incluso las horas extraordinarias, pese a la urgencia de algunas encomendadas por el Ministerio de marina, porque los obreros, a pesar de su buena voluntad, no pueden rendir lo suficiente. En este sentido se señala que obreros que antes acarreaban un promedio de 140 carretillas diarias hoy escasamente llegan a 80 y lo que es aún más lamentable, hay muchos obreros que no pueden ir al trabajo por no poder cubrir el mínimo señalado para el trabajo.
> Todo ello lleva consigo un aumento notable de la mortalidad, por depauperación de los organismos, aunque en este sentido aún no se pueden hacer estadísticas"[282].

Con los organismos agotados el rendimiento disminuía y los trabajos eran mucho más difíciles de afrontar, siendo frecuentes los desvanecimientos y los desmayos en mitad de la faena.

"Y ahí había una persona que le llamaban los Sánchez que trataban muy mal al personal, insultaban mucho, les trataban muy mal. Y este hombre tan mal trató a la gente que un día de los que fuimos empezó a echar a un chico porque se cayó, estaba muy delgadico, con mucho hambre, y se cayó con una sera de habas que le cargaba, lo echó y no le pagaba el sueldo y empezó a insultarlo". (D.A.)

Este episodio provocó que las mujeres abandonaran el tajo como señal de protesta, obligando al propietario de las tierras a intervenir para solucionar el conflicto.

"Pero mandó a toda la gente al bancal a trabajar y se hizo cargo él del personal, de las habas, del gasto y todo eso y aquello se cortó, aquello fue uno de los escándalos de los

---

[281] En esas mismas condiciones se encontraban los obreros catalanes: "Un informe del Consejo Superior de Cámaras Oficiales del Comercio y de la Industria de 1942 afirmaba que «sigue sin haber una adecuada relación entre los salarios y el coste de la vida. Aquellos, en el mejor de los casos, han experimentado un aumento entre un 40 o un 60% y, en cambio, el coste de la vida, aun tomando como base los precios de tasa, se ha elevado en un 300%». Así «la del coste de la vida, da lugar a un déficit cada vez mayor en los presupuestos familiares, déficit que, necesariamente ha de salvarse agotando las reservas orgánicas del individuo y las económicas cuando las hay, o acudiendo a actividades no siempre lícitas y confesables que, en todo caso, perjudican al asalariado porque impiden el bienestar físico personal y quebrantan la moralidad»[281], en Molinero, C. e Ysàs, P.: *opus cit.*, citando un trabajo de Jordi Cavet, pág. 24.
[282] AGA, *Delegación Nacional de Provincias*, 13/3/1941, *SIG 51/20.503.*

trabajadores grande, muy fuerte, muy fuerte. Aquellos eran muy bandidos, los Sánchez fueron de esos que mandaban gente a fusilar y todo eso". (D.A.)

Otro de los graves problemas a superar consistía en cobrar el salario, cosa que no dependía de tener trabajo, ya que era posible estar trabajando y no poder cobrar, por la sencilla razón de que no había dinero. Así lo recuerda uno de los entrevistados que durante esos años trabajó de contable para una pequeña empresa, quien señala que lo más difícil era encontrar el dinero para pagar cada sábado los escasos salarios.

"¡Anda!, si, todo era una trampa, era una trola, era un embuste, era un embuste, todo embuste. No había...dinero, dinero es que no había dinero. Terminó la guerra y en la zona roja pues como el dinero de aquí no sirvió para nada, pues resulta que a la mitad de España la dejan completamente descapitalizada, y entonces había que ganarse la vida y tal pero sobre todo era un embuste. Letras de bolo,..., era una especie de autocrédito que uno mismo se concedía,..., uno conseguía que le abrieran una cuenta en el banco y poder negociar letras, claro todo eso tenía que ser mediante avales, alguna persona tenía que ir con todas las escrituras que tenía,..., entonces allí conseguías que te dieran un crédito de veinticinco mil pesetas para poder negociar el papel, bueno pues entonces ya el agujero ya lo tenías, como nadie tenía dinero, todo se vendía a crédito, mediante letras. El banco se quedaba con el interés y la comisión y el correntaje, cobraban muy poquito entonces. ... y por eso estaba montado todo sobre un embuste, era una mentira, pero también se ha levantado un país a base de eso". (J.D.B.)

La jornada laboral oficial pasó a ser de 48 horas, frente a las 44 conseguidas durante los años republicanos, aunque la realidad era que se trabajaba tantas horas como el empresario quisiera, incluidos los domingos, pese a que el 18 de julio de 1940 se publicó la Ley del Descanso Dominical, según la cual los empresarios estaban obligados a pagar ese día a sus trabajadores sin que lo trabajaran, y en caso de no poder hacerlo debían dejar el suficiente tiempo libre a sus empleados para que pudieran ir a misa, sin merma del salario[283].

"*La condición económica y social de mi familia pos como la de todo el mundo más bien precaria ¿no?, incluso tener necesidad, que sé yo, pos la ropa y tal pos pedirla a los vecinos que tenían más, que estaban mejor. ... pero yo recuerdo, sí, necesidades de ese tipo. Y eso que mi padre lo que tenía era un trabajo un poco autónomo y tal, y lo de barbero lo llevaba bien ¿no?, pero con mucha esclavitud. Trabajando a cualquier hora,*

[283] Tal y como aparece detallado en AMM, *La Verdad* 19/7/1940.

recuerdo los sábados y los domingos trabajar hasta las tantas, la gente venía del campo muy mal aseada, muy mal eso y tal". (J.S)

El empeoramiento de las condiciones laborales también afectó al trabajo infantil, que a pesar de estar prohibido se convirtió en algo habitual, sobre todo porque resultaba imprescindible para la supervivencia familiar.

"Como el trabajo amedraba y las necesidades y todavía yo creo que seguíamos con la dinámica de que los hijos veníamos a las casas pues dispuestos a ayudar a la casa, allí pues todo el mundo hace lo que puede, lo mismo que ayudábamos antiguamente a sacar agua del pozo, porque no había agua corriente en los pueblos, en mi casa también había, mi padre también se ayudaba criando animales. Dentro de la misma casa siempre había algún cerdo, siempre teníamos que ir por hierba, o sea yo empecé ejerciendo trabajos desde muy pequeño". (R.M.)

La crianza de animales era una de las primeras tareas en las que colaboraban los crios, cosa que hacían mientras eran muy pequeños, después pasaban a realizar trabajos similares a los de los adultos, aunque no siempre podían, debido a la escasa fuerza.

"Yo creo que desde que tenía 7 años empecé a arreglar zapatos porque mi padre cuando ponía las medias suelas como yo no tenía fuerza material para hacer los agujeros, pues me hacía los agujeros con una lezna y entonces yo le iba metiendo los cabos y aprendí a coser y así empecé a trabajar como zapatero". (R.M.)

La Guerra civil truncó la vida de muchos niños, obligándoles a crecer de golpe, sin tiempo para la transición, así fue especialmente para todos aquellos que perdieron a sus padres o los tuvieron en prisión durante años. Niños que tuvieron que dejar la escuela para irse a ganar un jornal que en casa era necesario para sobrevivir[284], y que en ocasiones puso en funcionamiento los resortes de la solidaridad para hacerle frente a la situación en la que la dictadura había dejado a muchas familias.

"Entonces mientras mi padre estuvo por ahí, yo me acuerdo que ya tenía sobre los diez, once añicos, pues con algunas vecinas del pueblo, por ejemplo, la Tía Purga, se iban a coger habas y a recoger patatas, pero como yo era tan poca cosa pos decían -que se venga, la llevamos con nosotras y esa se va a ganar su sueldo igual que nosotras-, pero claro echándome una mano ellas, porque yo no podía con ese capazo de patatas o ese capazo de habas. Y entonces me metían entre dos o entre tres o cuatro de entre las mujeres hechas y derechas, me metían a mí, para que yo ganara aquel sueldo, para coger patatas o a coger habas, y me arropaban, me arropaban porque salía mi lucha,

[284] Marín Gómez, I.: *El laurel y la retama en la memoria, opus cit,* págs. 202 y ss., recoge testimonios de Murcia y su dura experiencia laboral durante la infancia.

como se decía, de trabajo, salía al mismo tiempo, pero era por la mano que me estaban echando". (D.A.)

Otra actividad en la que se ocupó mano de obra infantil fue en el cuidado de rebaños, trabajo para el que no se requería, al parecer, ninguna capacitación especial, y por el que se pagaba muy poco dinero.

"Recuerdo que me llamaron y allí sacaron un gran rebaño de animales, creo que eran cabras y ovejas, de las dos cosas. Entonces aquel señor mayor me llevó con los animales a un campo, empezó a decirme que tuviera cuidado que no se metieran allí, que no se metieran allá, que tal que cual. Yo estuve allí solo, estaba solo allí cuidando, tratando de cuidar allí aquellos animales, pero yo era bien pequeño, yo no tenía práctica ninguna, aquello se me escapaba, por otro lado mi falta de experiencia, nadie me advirtió, yo no llevaba agua, ni llevaba comida, ni tenía nada, pasaban las horas, por allí no aparecía nadie, yo tenía sed, yo no sabía nada, aquello se me fue. Tanto es así que cogí, dejé allí el ganado, y me vine hasta mi casa andando, yo no sé ni cómo llegué porque no sabía el camino". (R.M.)

Las niñas eran una buena ayuda en los trabajos del campo desde muy corta edad, como lo fueron en las fábricas de conserva en muchos de los pueblos murcianos.

"Y yo, nosotras (...) las demás ya cuando teníamos la edad pues empezamos a trabajar en la fábrica, yo de diez años. Aunque antes de eso yo me iba con mi madre a abrir pimientos a las eras que entonces, a lo mejor a las doce de la noche o a las seis de la mañana con el fresco, o a plantar cebollinos y a arrancar cebollino y a plantar cebolla, que bueno, varias cosas de la huerta las hice yo antes de entrar a trabajar a la fábrica, que empecé con diez años". (C.G.)

Las industrias conserveras de la Región funcionaban a base de utilizar gran cantidad de mano de obra, debido a la abundancia de la misma, a la escasísima tecnificación industrial de esos años y a los bajos salarios que se pagaban. En estas fábricas trabajaban gran cantidad de mujeres y niñas, que cobraban muy poco dinero[285].

"Y abríamos, entonces no había tanta maquinaria, abríamos los guisantes a mano, yo llenaba, a lo mejor, un bote de cinco kilos de guisantes a mano y estaba casi todo el día, para ganar, no sé, un duro. Yo me acuerdo de haber ganado un duro estando todo el día desgranando guisantes a mano, sabes? (C.G.)

[285] Industria que tuvo un gran auge durante la década de 1930 y que vivió los peores momentos desde 1940 a 1953, año en el que se recuperaron los niveles de producción de 1935, y que pasó de ocupar a "casi veinte mil en los mejores tiempos de preguerra a un promedio de ocho y diez mil obreros, principalmente mujeres", Martínez Carrión: *opus cit.*, pág. 461.

El trabajo infantil estaba prohibido, pero es obvio que se realizaba con bastante frecuencia, en las fábricas de conserva las niñas estaban destinadas a tareas específicas, supuestamente acordes con la edad.

"Eso te estoy hablando en el guisante, pero por ejemplo, empezaba el albaricoque y a las más crías nos metían debajo de las mesas a recoger cortes, luego más adelante a meter botes en las jaulas, pequeñicos, de medio kilo, o a limpiar mermelada, hacíamos de todo". (C.G.)

Estas niñas también recibían consignas concretas para cuando se presentara la Inspección de Trabajo, con el fin de que no fueran descubiertas.

"Fíjate si éramos pequeñas que cuando decían: -vienen los inspectores-, (...) nos subían a la caldera, que era, la caldera es donde hay vapor distribuido por todas las tuberías, pues arriba había como si fuera una cámara, como un piso, subíamos las escaleras y allí al lado de las calderas, calenticas si hacía frío, y si hacía calor también calenticas, a lo mejor una hora, mientras los inspectores iban a revisar, a ver si había menores de edad o estaban las cosas en condiciones. -Se han ido los inspectores-, pues nos salíamos otra vez a trabajar". (C.G.)

Otra alternativa para los chicos era ingresar en un Seminario, con ello conseguía la familia, al menos, restar una boca a la hora de comer, además de la convicción de que le solucionaban la vida al hijo.

"Entonces parece ser que yo era un zagal bueno, dócil, y entonces los curas de allí dijeron: pues éste vale. Y claro, también en aquella época, uno menos en la casa es un alivio económico, y con las perspectivas que los padres se hacen: si el hijo va a ser cura, pues fíjate que vejez más buena vamos tener nosotros. Y entonces, dentro del aspecto sociológico, la familia era un alivio, porque era una boca menos y una esperanza más". (J.S.)

Tanto en la huerta como en muchas casas de los pueblos de la Región se criaban animales, trabajo que, como ya se ha visto, desempeñaban niños y mujeres, porque eran una ayuda necesaria para la economía familiar. Pero estos animales no estaban destinados a la alimentación, se criaban para venderlos[286].

[286] "La crianza de animales domésticos, como conejos, gallinas, pollos y pavos, había constituido un fuerte negocio en manos de pequeños agricultores, recoveros y granjas industriales, pero las estadísticas alumbran también años difíciles para este sector", Martínez Carrión: *Opus cit.* pág. 454.

FUENTE: Archivo particular R.M. Los cerdos, al igual que otros animales que se criaban en las viviendas, fueron un alivio a las maltrechas economías familiares, pues de su venta, y no de su consumo, dependía el poder solventar algunos de los muchos apuros de la familia, entre ellos pagar la cuenta de la tienda o comprar algo de ropa.

"Siempre había cerdos, incluso hubo etapas donde criaron bastantes cerdos y la situación era tan precaria que los cerdos eran, hasta muy mayor yo no recuerdo que se pudiera matar un cerdo para la familia, porque siempre había que venderlos para pagar el pienso y todo eso y un poco la economía familiar, el ahorro venía determinado por la venta de aquel cerdo". (R.M.)

A medida que pasaban los años la situación económica mejoró, pero tan levemente que, por ejemplo, se mantuvo la necesidad de que los niños siguieran trabajando.

"Después ya posteriormente, cuando tenía yo 13, 14 años, pues mi padre ya se dedicó, ya aprendió otra cosa, y es que aprendió que vendiendo se gana más que reparando, entonces ya se progresó, él progresó un poquito, se compró una máquina de coser zapatos que era la primera que se compró en el pueblo, y empezamos ya a sacar la cabeza y él pudo comprarse una moto. Y entonces pues empezó a ir a las fábricas y allí a comprar saldos de zapatos. Empezó vendiendo zapatos y a ir a mercados, entonces cada vez el taller lo podía atender menos, entonces yo y mi hermano desde muy pequeñitos pues fuimos los que realmente nos dedicamos a la reparación de zapatos. Yo me recuerdo de toda mi infancia reparando, arreglando los zapatos pues de todo el pueblo". (R.M.)

FUENTE: Archivo particular R.M. El trabajo infantil fue habitual en las décadas siguientes a la guerra, su aportación era necesaria para el mantenimiento de la economía familiar, y de hecho lo hacían a muy temprana edad, en perjuicio de su educación, pues apenas pudieron asistir a la escuela.

También el Nuevo Estado se había propuesto "liberar" a la mujer casada del taller y la fábrica, asignándole un papel exclusivo dentro del hogar. Entre las medidas adoptadas para este fin estaban las contempladas en la Ley de Trabajo, que incluían la necesidad de la autorización del marido para que ella pudiera ser contratada, y la posibilidad de que éste pudiera cobrar por su mujer[287]. La realidad era bien diferente. Las mujeres, sobre todo las de las clases más bajas, estaban obligadas a trabajar, como también lo estaban todas aquellas que no tuvieran un varón que las mantuviera, y en este último caso se encontraban muchas mujeres, entre ellas las viudas que dejó la guerra y la represión de la posguerra. Mujeres que, en el caso de poder demostrar que el marido había muerto y que estuvieran casadas por la Iglesia, cobraban 25 pesetas al mes de no tener hijos, y 45 si tenían un hijo, cantidad que subía algunas pesetas más por cada hijo[288], pagas con las que era imposible sobrevivir en unos años en los que un kilo de pan costaba 1 peseta en el racionamiento.

[287] Carme Molinero y Pere Ysàs: *Productotes disciplinados y minorías subversivas, opus cit.*, pág. 15.
[288] AMM, *La Verdad*, 19/6/1941.

FUENTE: Archivo particular Familia A. Curiosamente en estos años en los que el sitio de las mujeres estaba dentro del hogar, fueron ellas las que solventaron la situación económica de las familias, bien como cabezas reales de familia, bien como ayuda indispensable para el mantenimiento de la misma.

La situación era de tal miseria que en los años cuarenta, desde el mismo gobierno, se reconocía la imposibilidad de sobrevivir con los escasos salarios de la mayor parte de los obreros, por lo que fue necesario que las mujeres salieran a trabajar para poder vivir, aunque desde el mismo gobierno se planteaba la preocupación que suponía este hecho por suponer un riesgo que abocaba a las mujeres a la perdición y ponía en peligro a la propia institución familiar[289].

"Más mujeres, más mujeres, había de todo, pero más mujeres, más mujeres que hombres, porque los hombres el que no había estado en la guerra estaba enfermo, y el que no estaba en la mili, porque entonces también hubo una limpieza muy grande que tuvieron que hacer los hombres tres años de mili, y aquello limpiaba el cesto. Ya quedaban los muy jóvenes, que era trabajar en la tierra y ya está. El que tenía animales, animales y el que no trabajar la tierra a medias para otro, no estaba muy fácil para los hombres tampoco". (D.A.)

La realidad era que muchas mujeres se convirtieron tras la guerra en cabezas de familia a la fuerza, eran las únicas que podían trabajar y debían hacerlo para mantener a

[289] Borderías, C.: *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Compañía Telefónica, 1924-1980*, ICARIA Editorial, Barcelona, 1993, págs 40-41.

los familiares que tenían fuera y dentro de la cárcel, en ocasiones en trabajos penosos y con salarios de miseria, muy por debajo de los establecidos para los hombres, que también lo eran.

"Ese era el de la Fuensanta, se llamaba de la Fuensanta. Y yo iba allí a lavar, nena, todo a mano, todas las sábanas, todo las esas, todo, todo, una pila grande, grande, tan grande como es esto, y montones, y venga montones de operaciones, y venga sangre, y venga sangre, y venga lavar, y todo a mano. Gastaba hasta 10 y 12 pastillas de jabón, todo a mano, echando jabones, todo jabones así, todo el día. Y sabes que hacía para lavarle la ropa yo al chiquillo, cuando me iba a salir, de las pastillas que terminaba ya de eso pequeñicas, me echaba una chinica y entre mis piernas, en las bragas... (C.F.)

Como se ha expuesto al inicio de este apartado los trabajadores, por el simple hecho de serlo, estaban bajo sospecha, lo que implicaba un férreo control, llegándose en ocasiones a registrarlos para comprobar que no robaban, sobre todo cuando realizaban trabajos relacionados con productos alimenticios. Por otro lado, las condiciones de vida a las que estaban sujetos era tan penosa y los salarios tan bajos que se vieron obligados a realizar acciones que, de otra manera, jamás hubieran hecho, entre otras razones porque eran conscientes del control al que estaban sometidos, especialmente los señalados como "rojos".

"No, no me registraban, pero yo no quería, yo no quería que me pillaran con una chinica de jabón ¿comprendes? Me daban la comida y por la noche me daban la merienda, luego por la noche yo me traía la merienda y mi chinica de jabón para lavarle la ropica al chiquillo". (C.F.)

Estas condiciones laborales se prolongaron durante la década de 1940 y la de 1950, con jornadas que ocupaban todo el día, y con jornales todavía, a mediados de los 50 que estaban en 7 pesetas diarias, cantidad insuficiente para alimentar a la familia:

"Coño, me parece que eran 7 pesetas, 7 pesetas. Pero ahora, ahora, en el cincuenta y tantos". (C.F.)

Otras veces aquellas mujeres, y gracias a la atención de algún conocido, buscaron el jornal en trabajos temporales de la huerta y el campo, ayudadas casi siempre por los hijos.

"Había un corredor de naranjas, que era muy amigo de mi padre, y entonces fue a mi casa y le dijo: Dolores ya sabe que yo lo único que te puedo ayudar es que vayas a cortar naranjas. Y yo, mi madre y cuatro o cinco mujeres iban en grupo, todas iban a cortar naranjas cuando las buscaban. Bueno, a cortar naranjas y a plantar pimientos y a todo, porque éramos cuatro y había que darles de comer, cuatro más mi abuela inutilizada, y mi abuelo en la cárcel y mi padre, y ya me explicarás, y mi tío en Totana [Cárcel de Totana]*". (D.J.)*

FUENTE: Archivo particular Familia A. Mujeres y jóvenes en la puerta de la empresa para la que trabajaban. El color negro de sus vestimentas denota la pérdida de familiares, tal vez la razón por la que ellas estaban ahí.

Otro de los trabajos que asumió la mujer, normalmente ayudada por los hijos, fue el de la crianza del gusano de seda, actividad que aumentó durante estos años[290], mientras que la participación de los hombres se centraba, casi exclusivamente, en la búsqueda de las moreras y la compra de la hoja, para lo que, con bastante frecuencia, debían desplazarse bastante lejos cada día; mientras, el resto de la familia se encargaba del mantenimiento de los animales, que requería atención las 24 horas. Si los resultados eran buenos proporcionaban a la familia unos ingresos extras que, normalmente, eran destinados a pagar deudas adquiridas en comercios, o a algún gasto especial, como la celebración de una comunión o la compra de piezas para el ajuar de alguna hija.

[290] Martínez Carrión: *opus cit.*, pág. 450.

Durante muchos años, y aún hoy, se ha mantenido la idea de que las mujeres no trabajaban, de manera que se hablaba y se sigue hablando, de la "incorporación de la mujer al mundo laboral". Paradójicamente, es durante el franquismo, que está intentado relegar a las mujeres dentro del hogar una vez casadas, cuando es mayor el índice de mujeres que trabajan[291]. En 1950 el total de población de la Región murciana ascendía a 756.721 personas, de ellos un total de 388.677 (51'3%) eran mujeres, y el total de población activa femenina era de 27.569 (7'1%)[292].

Los datos mostrados reflejan un escaso número de mujeres trabajando pero, como nos recuerda Cristina Borderías, tanto los censos como las encuestas de población activa son poco claros en lo referente al trabajo de la mujer hasta 1960[293]. Las actividades laborales realizadas por mujeres muchas veces no aparecen en los censos, aunque lo más frecuente es que, debido al tipo de tarea realizada no tuvieran la situación legalizada, o lo que es lo mismo, no estuviesen dadas de alta. De hecho, en 1950, del total de población femenina considerada inactiva, 361.102, según los datos estadísticos 264.234 aparecen como dedicadas a "sus labores", apartado en el que estaban incluidas muchas de estas mujeres que sí realizaban trabajos extradomésticos[294]. Este sería el caso de muchas mujeres que trabajaban en el campo, tanto en las tierras familiares como echando jornadas para propietarios de la zona.

"Mi padre era barbero y mi madre hasta que se casó trabajando en el campo como una jornalera, como jornalera en tierras de sus padres y tal, pero el trabajo de la mujer, trabajaba en casa y a parte en el campo". (J.S.)

---

[291] Cristina Borderías proporciona los datos para España y Cataluña, ver en: Borderías, C.: *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Compañía Telefónica, 1924-1980, opus cit.*, pág. 36.

[292] Información extraída de las *I jornadas de la mujer trabajadora de la Región de Murcia*, Consejo Regional de Murcia, 1980, jornadas realizadas en Molina del Segura en 1977.

[293] Borderías, C.: *Opus cit.*, pág. 18.

[294] Información elaborada por Frutos Balibrea, L.: *El empleo visible de las mujeres en la Región de Murcia*, a partir de los datos del INE y Censos de Población. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, pág. 137.

En distintas actividades agrícolas trabajaron muchas mujeres de la Región de Murcia, así como en otras derivadas de la agricultura, como es el caso del pimentón, tarea en la que participaban las mujeres y, en ocasiones, las hijas que iban a ayudar a las madres.

"Entonces en aquella época en que yo te estoy hablando, si yo de diez años empecé a trabajar en la fábrica, pues a lo mejor tenía también siete años, pues yo que sé los que tendría, llamaban, la gente que tenía muchos pimientos, llamaban a las mujeres a abrir pimientos, con el fresco, a las tres de la mañana o a las cuatro o a las cinco, y mi madre como nos hacía falta, pues le decíamos - mamá, pues nos vamos contigo y te ayudamos a abrir pimientos-, pues se sacaba, el pimiento era redondo, rojo, se sacaba el pezón y se retorcía así como si lo revolvieras, está en vez de al derecho del revés, lo dejabas como si fuera una rosa, y se ponías en unos zarzos y luego lo ponían equis días a secar, y una vez secos hacían pimentón los molinos. De eso si me acuerdo yo. Y también, pues a parte de abrir pimientos, pues a lo mejor le avisaban también -Josefa, te vienes-, a mi madre -a aclarar planta-, y había unas almajaras y había plantas y a quitarles cualquier cosica, a aclarar, si estaba muy espesa, pues a aclararlo. Luego, a plantar cebollino para que luego saliera cebolla y, todo esas cosas de agricultura hemos hecho, yo era muy cría, porque ya te estoy diciendo, pero me recuerdo cosas así, no digamos temporadas grandes, porque yo ya te he dicho antes que de diez años empecé a trabajar". (C.G.)

Posiblemente tampoco consten como trabajadoras todas aquellas mujeres que trabajaban limpiando en casas ajenas, o como niñeras, en el servicio doméstico, tanto si era a tiempo parcial como si estaban internas.

"Mi abuela que se llamaba Francisca Lorenzo Florentina, me refiero a mi abuela materna, pues yo, era una mujer bajica, muy activa, entonces ella pues además de llevar su casa recuerdo que estaba sirviendo en una casa porque todo era poco, había que sacar medios como fuera". (R.M.)

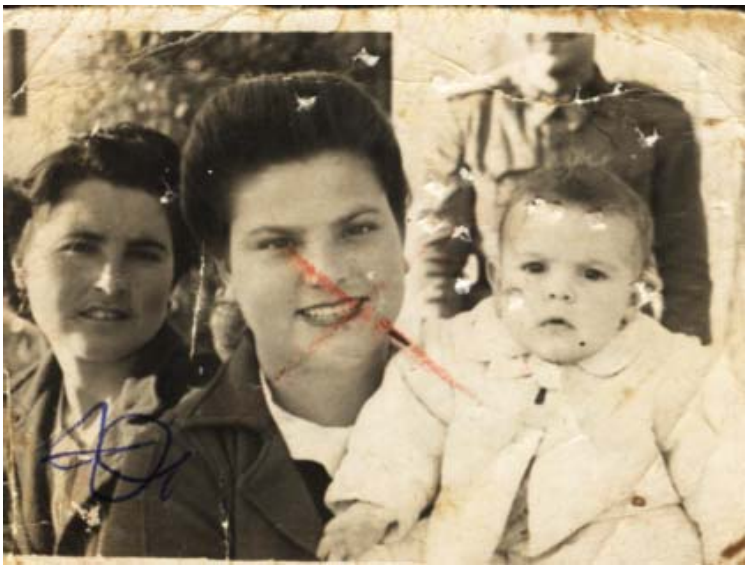

FUENTE: Archivo particular D.A. No son madres paseando a sus bebés por la ciudad, son niñeras, quizá la presencia del soldado que las mira con sonrisa guasona certifique esta afirmación. Mujeres que salieron de sus pueblos, casi todas muy jóvenes, y muchas de ellas no pudieron volver, porque en el camino se dejaron algo muy apreciado en la época: la honra y, quizá, nadie les preguntó si fue voluntariamente o fueron forzadas; o si fue fruto de la soledad, el desarraigo y el hambre.

De este grupo de mujeres, las que tuvieron más suerte se pudieron quedar cerca del hogar familiar, pero otras muchas tuvieron que irse a servir a las grandes ciudades, perdiendo totalmente, en algunos casos, la conexión con la familia y con el entorno cercano.

"Mis tías pues las recuerdo muy distantes, ambas tuvieron que salir a servir fuera de la casa porque en la casa no podían vivir, porque no había medios, y tuvieron que marcharse, una Barcelona a servir, otra a otro sitio". (R.M.)

Estas mujeres invisibles a los censos estadísticos laborales trabajaban también en las cocinas de los bares o establecimientos del mismo ramo, cosían o lavaban ropa ajena, vendían en los mercados, trabajaban en tiendas de comestibles, tabernas, o las había que se dedicaban al estraperlo[295]. No eran trabajos catalogables, lo que al régimen franquista le venía bien para, oficialmente, justificar que las mujeres españolas no trabajaban.

[295] En Garrido, Luis: *Los niños que perdimos la guerra*, Ed. Libro-Hobby, Madrid, 2005, pág. 159, el capítulo 'Estraperlo y estraperlistas', recrea muy bien esta circunstancia a través de la figura o personaje de Felisa, tía del niño protagonista, quien en un momento determinado, refiriéndose al estraperlo, manifiesta: "Cada vez hay más competencia en el negocio. Las muy cerdas; les ha dado envidia, creen que en el estraperlo todo el monte es orégano. Pues les arriendo las ganancias como me quieran desbancar"

"Pero mis abuelos le dejaron una posada con lo que ya a partir de estar allí fuimos viviendo del negocio de la posada, donde nosotros colaboramos en el negocio, del trabajo de la posada, mis hermanas que eran mayores, se levantaban temprano y abrían la puerta del negocio y bueno, se le ayudaba a mi madre a preparar las comidas de los que venían allí a comer a la casa, y luego pues también cuidaba un poco de los críos más pequeños, sobre todo de mi hermano Luis". (M.C.L.)

Además, en su intento por mantenerlas alejadas del trabajo extradoméstico, el Fuero de los Españoles (julio 1938) reconocía una protección especial a las familias para que la madre no tuviera que salir a trabajar, pretendiendo castigar el trabajo femenino con la pérdida del plus familiar.

Anteriormente se ha visto cómo muchos hombres y mujeres tuvieron que valerse de su ingenio y tenacidad para sobrevivir en medio del caos económico y laboral de posguerra. Unos lo intentaron en sus pueblos o cerca de ellos; otros tuvieron que salir de sus localidades para intentar buscar una oportunidad, y en este caso lo mejor eran las grandes ciudades. El siguiente testimonio pone de relieve la precariedad de medios existente durante estos años de penuria.

"En Madrid tuve una fábrica de licores que se llamaban «La flor de Madrid» (....). La fábrica de licores consistía: cogí un barril lo partí en dos, hice dos cubas y el filtro, con una lona, hice un filtro de lona con un aro de hierro y... todo eso era lo que tenía la fábrica, luego alcohol, y luego esencias que es como se hacen los licores, a base de esencia. Pues esta fue la fábrica que yo tenía en Madrid, en el barrio, en un sótano en el barrio de la Concepción, y oye me lo autorizó el inspector de alcoholes de Madrid, eh, el inspector de alcoholes me autorizó aquella fábrica. Era un sótano y únicamente me dijo que la puerta que había que la cambiara porque era una puerta de derribo". (J.D.B.)

Así se encontraban aún las cosas al final de la década de los cincuenta, funcionando a base de ingenio personal y de horas de trabajo, sin medios, incluso en la propia capital de España[296].

"Yo no tenía bebidas, nada más que sobre pedido elaboraba (ríe), entonces una vez me dicen que querían Chartreuse, una sala de fiestas de Madrid de poca monta, estoy hablando de los años cincuenta, los años que entonces allí la miseria en Madrid era tremenda, era tremenda, peor que aquí, allí se notaba más. Y entonces pues iban y te

[296] Testimonios de personas que vivieron la experiencia de irse a grandes ciudades en busca de la oportunidad que sus pequeñas localidades no les ofrecía, y de las penurias sufridas para lograrlo aparecen en Luis del Val: *Con la maleta al hombro*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 2001.

pedían a granel una garrafa de Chartreuse y yo ¡coño!, Chartreuse que no lo tengo previsto, no tengo esencia y le digo a mi primo que trabajaba conmigo: -oye vete allí al bar, pide una copa de Chartreuse, te la traes aquí y yo ya haré la esencia- y, efectivamente, oliéndola, a base del olfato". (J.D.B.)

Así anduvieron las cosas en este país para la mayoría de la gente, funcionando con apaños y con mucho esfuerzo.

FUENTE: Archivo particular R.M. Con mucho esfuerzo algunos trabajadores fueron introduciendo en sus vidas algunos avances con la intención de mejorar las condiciones de trabajo y vida, o sencillamente para "ganarse la vida". Una moto era una gran herramienta de trabajo que posibilitaba viajar de una zona a otra de la Región, tanto para comprar como para vender; era, además, motivo de orgullo para la familia y de admiración entre el vecindario, que no dudaba en fotografiarse junto a ella, pues era un gran signo de avance y modernidad. La importancia del objeto queda clara al comprobar que ocupa el lugar central de la fotografía; los demás alrededor de ella.

Pero la situación económica era insostenible y se decidió poner fin a la autarquía[297]. El siguiente testimonio recoge muy bien cómo pudo afectar a parte de la

[297] Tema que se puede consultar en Barciela, C. et al: *La España de Franco (1939-1975)*, Ed. Síntesis, Madrid, 2001, págs. 155-238. También se puede consultar Biescas, J.A.: "Estructuras y coyunturas económicas" en donde afirma que: "El deterioro de la situación económica era creciente en 1957 y se manifestaba a través de alzas de precios y salarios muy fuertes, en un clima de aumento de la conflictividad laboral, peligro de nuevas restricciones eléctricas con el riesgo psicológico que comportan

población el cambio de rumbo económico adoptado por el gobierno, y además, en qué consistía, ya que explica el final del régimen autárquico y el inicio del Plan de Estabilización.

"Fracasó porque vino el famoso plan de estabilización del año 1959. Franco decretó el día 29 de Julio del año 1959 el Plan de Estabilización y al día siguiente se fue al Pazo de Mirás a veranear, y el plan consistía en que allí pusieron unas condiciones, eh, cuando entró el equipo este del Opus Deis en el Gobierno, porque ya la situación económicamente ya no se podía... y entonces estos de Opus eran partidarios de que se abriera... porque España estaba aquí, esto era una «finca» de don Francisco Franco, eh, y él no quería que aquí ni entrara nadie ni saliera nadie, pero claro como así no se podía seguir pues ya le plantearon, los tres López aquellos: López de Letona, López Bravo y el otro López que es el que no me acuerdo, el catalán aquel. Dijo que -así no podemos excelencia, no podemos. Ya no podemos traer ya ni petróleo, no podemos, no tenemos divisas-, y entonces Franco les dijo, -bueno pues señores, hagan ustedes lo que crean más conveniente-, y entonces crearon un plan de estabilización; restringieron los créditos de forma que solamente se quedaran las empresas que tenían una cierta solidez económica pero, toda la "furufaya" eso nada, eso se fue a pique. Claro yo entre ellos, como también era allí nada, vivía al día sirviendo bebidas y zumos, también en verano hacía zumos de limón y de naranja y en fin, aquello si no es por el Plan de Estabilización yo hubiera salido a delante porque... como te he dicho que fue con las quince mil pesetas y la moto Vespa, la moto Vespa me servía a mi para andar por Madrid, esto es. Pues si, ya después me permitió comprar un motocarro eh!, y tener allí también un empleado para que saliera a repartir...aquello iba bien pero amigo, aquel Plan de Estabilización se llevó p'alante a media España, hablo de los comercios y las industrias y demás que estaban...que no tenían una solidez económica". (J.D.B.)

---

y, sobre todo, en un alarmante déficit exterior", en Biescas, J.A. y Tuñón de Lara: *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*, Ed. Labor, Barcelona, 1994, pág. 55.